

CEAJE

Contexto Económico

03.04.2023

Secciones

- Indicadores
- Seguimiento del Gobierno
- Actualidad Económica
- Mercados/Sectores

Destacados

1. **Paro:** España cerró 2022 con **3,03 millones de personas en paro**, según las últimas cifras publicadas por Eurostat. Sin embargo, esta no es la foto completa de las personas que quieren trabajar y no pueden.
2. **Inflación:** Se ha producido una caída espectacular de la inflación interanual, que ha pasado del 6% en febrero al 3,3% en marzo, la tasa más baja en año y medio.
3. **Ley de Familias:** El Consejo de Ministros ha aprobado en segunda vuelta el anteproyecto de la nueva Ley de Familias. El proyecto, que se estima con un coste de 700 millones de euros
4. **Renovables:** Quedan solo siete años para cumplir varios de los objetivos climáticos fijados por la Comisión Europea si se quiere conseguir que se reduzcan al menos un 55% de las emisiones contaminantes
5. **Préstamos a empresas:** Las subidas de los tipos de interés y las recientes turbulencias en el sistema financiero europeo fruto de la crisis de Credit Suisse están llevando a los **bancos españoles endurecer las condiciones de los préstamos a las empresas.**

Indicadores

- ❖ **Paro:** España cerró 2022 con **3,03 millones de personas en paro**, según las últimas cifras publicadas por Eurostat. Sin embargo, esta no es la foto completa de las personas que quieren trabajar y no pueden: **Bruselas calcula que a este cómputo hay que añadir 1,07 millones de desempleados y 1,1 millones de subempleados**. En un momento en el que las cifras de paro publicadas por el Servicio Público de Empleo Estatal siguen en el ojo del huracán por la desviación entre paro registrado y efectivo, la **Oficina Europea de Estadística plantea una aproximación muy diferente a la polémica**.

- ❖ **Inflación:** Se ha **producido una caída espectacular de la inflación interanual, que ha pasado del 6% en febrero al 3,3% en marzo**, la tasa más baja en año y medio. Pero el dato hay que ponerlo en contexto. Semejante reducción tiene mucho que ver con un efecto estadístico. La inflación interanual se obtiene comparando la de este mes con la de marzo del año pasado, y aquel fue el mes en que se dispararon los precios de la energía a consecuencia de la guerra de Ucrania. La inflación rozó aquel mes de marzo el 11%.

- ❖ **Despidos:** Según el Gobierno, **el despido en nuestro país no es caro**, es demasiado barato. Es tan barato que les sale a cuenta despedir utilizando la indemnización por despido improcedente pagando 33 días, según ha denunciado el Ministerio de Trabajo. Sin embargo, **los datos afirman lo contrario: la legislación española tiene el despido más caro de Europa**, aunque es cierto que cuenta con un plazo de preaviso de solo 15 días que está bastante por debajo del resto de países comunitarios.
 - Lo dice la OCDE en sucesivas estadísticas, en las que **España se mantiene a la cabeza de Europa por tener las indemnizaciones por despido más elevadas**. Es más, de todos los países del denominado “club de los países ricos”, **solo dos Estados superan el coste por despedir en España: Turquía e Israel**.

- ❖ **Deuda:** El Gobierno gastó en 2022 más de lo que ingresó, lo que dejó un agujero presupuestario de **63.776 millones de euros** y llevó al país a seguir emitiendo **deuda pública para financiar ese diferencial**. Aún así, dado que el Producto Interior Bruto (PIB) creció el año pasado un 5,5%, la **ratio de deuda sobre PIB bajó al 113,2%, 5,1 puntos menos que en 2021** y 2 puntos por debajo de la previsión del Gobierno, según el Banco de España.

Seguimiento del Gobierno

- ❖ **Exclusividad laboral:** El Ministerio de Trabajo y Economía Social se ha comprometido a transponer este año la **directiva europea enfocada en lograr unas condiciones laborales transparentes** y previsibles en la UE. Aunque la aplicación llega tarde, debió hacerse antes del 1 de agosto de 2022, **España desarrollará una ley para establecer los derechos mínimos aplicables a todos los trabajadores** que tengan un contrato de trabajo o una relación laboral. **La nueva ley exigirá cambios al empleador en los contratos**, ya que **no podrá exigir exclusividad a los trabajadores**, a menos que esté justificada. Según la Directiva 2019/1152, **los Estados miembro deberán garantizar que el empleador no prohíba a un trabajador aceptar otros empleos fuera del calendario laboral** ni tampoco podrá someterle a un trato desfavorable por ello, a menos que haya causas objetivas para la incompatibilidad como motivos de salud, seguridad, protección de la confidencialidad empresarial, integridad del servicio público o prevención de conflicto de intereses.
- ❖ **Ley de Familias:** El Consejo de Ministros ha **aprobado en segunda vuelta el anteproyecto de la nueva Ley de Familias**. El proyecto, que se estima con un coste de **700 millones de euros anuales**, deberá todavía hacer frente a su último examen en el Parlamento. “Lo que busca esta ley es **garantizar el pleno reconocimiento jurídico de todo tipo de familias** a través de los distintos servicios sociales”.
- ❖ **Límite al gas:** El Gobierno ha **aprobado la extensión de la excepción ibérica hasta el 31 de diciembre** después de que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la consensuara con Bruselas. Así, **el mecanismo que permite a España y Portugal aplicar un límite al precio del gas natural** que se negocia para generar electricidad y que amortigua las facturas de la luz **seguirá vigente a partir del 31 de mayo**, el último plazo concedido por la UE a ambos países en este sistema de carácter extraordinario.
- ❖ **Nuevas ayudas:** España consiguió reducir el déficit al 4,8% del PIB, lo que equivale a 81.521 millones de euros, en el 2022. Fueron dos décimas por debajo del compromiso alcanzado con Bruselas, que se ha cumplido por tercer año consecutivo. Fruto de esta disciplina y del incremento de la recaudación, el **Gobierno dispone ahora de un margen fiscal de 3.000 millones para ampliar las ayudas para combatir la inflación** en un nuevo decreto que, según fuentes de Hacienda, se aprobará a finales de junio.

Actualidad Económica

- ❖ **Préstamos a empresas:** Las subidas de los tipos de interés y las recientes turbulencias en el sistema financiero europeo fruto de la crisis de Credit Suisse están llevando a los **bancos españoles endurecer las condiciones de los préstamos a las empresas**, cuyos tipos de interés en algunos casos se han triplicado en apenas un año. Fuentes bancarias reconocen esta tendencia y explican que se debe a que las entidades **son ahora más prudentes porque hay mucha incertidumbre y la prioridad es proteger a los clientes**, lo que se hace dando una financiación responsable. Niegan que se esté cerrando el grifo de los préstamos a las empresas, pero sí coinciden con muchos analistas en el diagnóstico: **umentan los riesgos, se revierte la demanda y se limita la capacidad de los bancos para prestar**.

- ❖ **Pensiones:** El gasto en pensiones se ha disparado un **22,3%** en poco más de tres años, hasta alcanzar los **11.946 millones de euros en marzo**. Esta subida, que supone un fuerte acelerón respecto a la tendencia que venía observándose durante los años anteriores, **se debe fundamentalmente a la revalorización de las pensiones con el IPC**, que este año supone un incremento del 8,5% de las nóminas previas. **Una actualización que, además, ha incentivado las prejubilaciones**, dado que la revalorización excede con creces cualquier penalización por adelantar un año la edad de retiro.

- ❖ **Renovables:** Quedan solo **siete años para cumplir varios de los objetivos climáticos fijados por la Comisión Europea** si se quiere conseguir que se reduzcan al menos un 55% de las emisiones contaminantes respecto a los valores de 1990. Y se ha cerrado otra de las legislaciones más importantes para conseguirlo: **los estados y la Eurocámara acordaron ayer aumentar al 42,5% la cuota de las renovables** sobre el consumo total de energía, prácticamente doblando el porcentaje anual. Además, tras las demandas de Francia, se reconoce en parte el papel del hidrógeno de origen nuclear.

- ❖ **Contratos sin adjudicar:** El reparto de los fondos europeos no termina de ajustar bien sus engranajes y aunque el Gobierno presenta una situación idílica sobre su distribución, la realidad es que la ralentización de la economía y **la presión inflacionaria están haciendo mella entre las empresas**, que están **optando por paralizar algunos de sus proyectos de inversión**, máxime cuando las exigencias burocráticas para acceder a estos fondos complican y retrasan su llegada a la economía real.
 - Así, los fondos **Next Generation siguen elevando la cifra de contratos desiertos durante el primer trimestre de 2023**, una situación que se agrava año a año desde su puesta en marcha en 2021. **Ahora mismo, el 11,7% del total de estos contratos con financiación europea terminaron sin destinatario**, por un valor de **66,5 millones de euros**, el **12% en el caso de los contratos generales no adscritos a estos fondos**, una cifra superior al 10% del anterior trimestre y casi un 4% más que en el total de 2021 y 2022.

Mercados/Sectores

- ❖ **Agricultura:** El Observatorio de la Cadena Alimentaria, órgano adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha acordado **convocar a partir de abril distintos grupos de trabajo para analizar la evolución de los precios de determinados alimentos**. En concreto, se **actualizarán los informes de la cadena de valor del aceite de oliva virgen extra y de la leche líquida envasada**, y se realizarán también de melocotón y nectarina, patatas, tomate, cítricos y miel, tal y como solicitaban las organizaciones profesionales agrarias. En la reunión del observatorio **se presentaron dos informes sobre el comportamiento de la cadena alimentaria** y sobre la evolución del consumo y de los precios en los últimos meses.
 - A pesar de que no se aprecian variaciones significativas en las grandes familias de alimentos que se compran, **se nota una mayor presencia de productos básicos, como pan, arroz, pastas o legumbres**, y una **reducción en productos más caros**, como carnes, pescados, frutas y verduras o aceite.

- ❖ **Industria láctea:** Los **8.000 ganaderos del sector lácteo que renuevan sus contratos este mes de abril han recibido ofertas un 10% más bajas**. Las industrias lácteas, especialmente en Galicia, la cornisa cantábrica y Castilla y León **han rebajado el importe que les pagan a los productores por litro de leche en un momento especialmente crítico**. Esta propuesta de negociación, denuncia el sector, se produce en un marco de incremento de los costes en cereales, hierba, forrajes y energía. Y defienden que se incumple la ley de Cadena Alimentaria, que exige pagar precios que cubran los costes de producción.

- ❖ **Ventas minoristas:** El comercio minorista dio en febrero varios síntomas de **cierta desaceleración**. **Las ventas minoristas crecieron un 3,5% en relación al mismo mes de 2022**, lo que supone una tasa interanual casi cuatro puntos inferior a la del mes anterior, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). **Este freno se refleja también, aunque en menor medida, en las tasas desestacionalizadas y corregidas de variaciones estacionales**, que apuntan a un incremento del comercio minorista del 4% interanual en febrero, **1,5 puntos que un mes antes**.